

GESMARE SOCIEDAD ANONIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GESMARE SOCIEDAD ANÓNIMA"

En Quito, el 31 de marzo de 2017 a las 12H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles República del Salvador No. N35-40 y Portugal, los Accionistas de la compañía. Según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Beatriz Piriz Coirolo y **2.-** Gabriela Silvana Matteo Coito propietarios de 2000 participaciones de \$1.00 cada una. Legalmente representadas por el Sr. Walter Adolfo Tumbaco Quinto cuyo poder se presentara junto a la presente Acta. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la sucursal Ecuador. Preside la Junta el Sr. Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto en su calidad de Presidente Ad.hoc. Y como Secretario el Sr. Walter Adolfo Tumbaco Quinto. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "GESMARE SOCIEDAD ANÓNIMA" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente/ Apoderado. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario 2016 y ratificar al comisario para el año 2017. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2016.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente / Apoderado, Walter Adolfo Tumbaco Quinto, y presenta a la Junta su Informe del año 2016, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente / Apoderado y presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2017. En forma unánime aprueban el informe de comisario 2016 y ratifican al CPA Edison Páez P. como comisario para el año 2017.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



Beatriz Piriz Coirolo

Representada por

Walter Adolfo Tumbaco Quinto



Gabriela Silvana Matteo Coito

Representada por

Walter Adolfo Tumbaco Quinto



Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto
Presidente Ad.hoc.



Walter Adolfo Tumbaco Quinto
Secretario / Apoderado